



UNIVERSITÄTS-  
BIBLIOTHEK  
PADERBORN

## **Universitätsbibliothek Paderborn**

### **Carcel De Amor**

**San Pedro, Diego Fernández de**

**Venetia, 1553**

Da Leriano XX. Razones Por Qve Los Hombres Son Obligados Alas  
Mvgeres.

**urn:nbn:de:hbz:466:1-12082**

ellas nascieron hombres uirtuosos que hizieron hazañas de digna alabanza; dellas procedieron sabios que alcançaron a conoſcer que cosa era Dios en cuya fe ſomos ſaluos: dellas uinieron los inuentiuos que hizieron ciudades y fuerças y edificios de perpetua excelencia. Por ellas huuo tan ſotiles uarones que buscaron todas las cosas neceſſarias para ſuſtentacion del linaje humanal.

## D A L E R I A N O X X . R A Z O N E S

P O R Q U E L O S H O M B R E S S O N O B L I -  
G A D O S A L A S M U G E R E S .



**U** E F E O pues has oydo las causas, por que ſoys culpados tu, y todos los que opinion tan errada ſeguis: dexada toda prolixidad oye ueynte razones por dōde me proferia prouar que los hombres alas mugeres ſomos obligados, delas quales la primera es, porque a los ſimples y rudos diſponen para alcançar la uirtud dela prudencia. Y no ſolamente a los torpes hazen diſcretos, mas a los meſmos diſcretos, mas ſotiles, porque ſi dela enamorada paſſion ſe captiuan tanto eſtudian ſu libertad, que abiuando con el dolor el ſaber dizen razones tan dulces y tan concertadas, que alguna uez de compaſſion que les han ſe libran della, y los ſimples de ſu natural innocentes, quando en amarse ponen entran con rudeza y hallan el eſtudio del ſentimiento tan agudo que diuerſas uezes ſalē ſabios: de manera, que ſuplen las mugeres lo que naturaleza en ellos faltò. La ſegunda razon es porque dela uirtud dela juſticia tambien

nos hazen suffrientes. Que los penados de amor aunque desigual tormento reciben han lo por descanso, justificandose porque justamente padescen, y no por sola esta causa nos hazen gozar desta uirtud, mas por otra tan natural; los firmes enamorados para abonar se con las que firuen buscan todas las formas que pueden, de cuyo desseo biuen justificadamente sin exceder en cosa de toda ygualdad por no infamarse de malas costumbres. La tercera porque dela templança nos hazen dignos, que por no selles aborrecibles para uenir a ser desamados, somos templados enel comer y enel beuer y en todas las otras cosas que andan conesta uirtud: somos templados enla habla, somos templados enla medida, somos templados enlas obras sin que un pũto salgamos dela honestidad. La quarta, es porque al que fallece fortaleza sela dan, y al que la tiene sela acresciētan. Hazen nos fuertes para sufrir, causan osadia para acometer, ponen coraçon para esperar. Quando a los amantes se les offresce el peligro se les appareja la gloria. Tienen las afrentas por uicio, estiman mas el alabança del amigo que el precio del largo biuir: por ellas se comiençan, y acaban hechos muy hazañosos. Ponen la fortaleza enel estado que merecesce, si les somos obligados aqui se puede juzgar. La quinta razon es porque no menos nos dotan de las uirtudes theologales que de las cardinales dichas: y tratando dela primera, que es la fe, aunque algunos enella dubdassen siendo puestas en pensamiento enamorado creerian en Dios, y alabarian su poder, porque pudo hazer aquello que de tanta excelencia y hermosura les parece: junto conesto los amadores tanto acostumbran, y softienen la fe que de usalla enel co

ragon conofcen y creē con mas firmeza la de Dios, y por= que no fea sabido de quien los pena que son malos Chri= stianos que es una mala feñal enel hombre, son tan deuot= os catholicos que ninguno les haze uentaja. La sexta ra= zon es, porque nos crian enel Alma la uirtud del esperan= ça, que puesto que los subjectos a esta ley de amores mucho penen, siempre esperan en su fe, esperan en su firmeza, esperan en la piedad de quien los pena, esperan en la con= dicion de quien los destruye, esperan en la uentura. Pues quien tiene esperança donde recibe paffion, como no la terna en Dios que le promete descanso? Sin duda fazien= do nos mal nos apparejan el camino del bien como por ex= periencia delo dicho parefce. La .vii. ragon es porque nos hazen merefcer la caridad, la propiedad dela qual es amor. Esta tenemos en la uolūtad. Esta ponemos enel pen= samiento. Esta traemos en la memoria. Esta firmamos en el coraçon. E como quiera que los que amamos la usamos por el prouecho de nuestro fin, del nos redunda que con= biua contricion la tengamos para con Dios, porque tra= yēdo nos Amor a estrecho de muerte fazemos limofnas, mandamos dezir Missas, ocupamos nos en caritatiuas o= bras, porque nos libre de nuestros crueles pensamientos. E como ellas de su natural son deuotas participando con ellas es forçado que hagamos las obras que hazen. La .viii. ragon porque nos hazē contemplatiuos que tanto nos damos ala contemplacion de la hermosura y gracias de quien amamos, & tanto pensamos en nuestras paffiones que quando queremos contemplar la de Dios tan tiernos y quebrantados tenemos los coraçoines que sus llagas & tormentos parece que recebimos a nofotros mismos, por donde se conofce que tambien por aqui nos ayudan para

alcançar la perdurable holgança. La. ix. raxon es por= que nos hazen contritos, que como seyendo penados pedi mos con lagrimas y sospiros nuestro remedio acostumbra dos en aquello yendo a confessar nuestras culpas assi ge= mimos, y lloramos lo qual dellas merecemos. La. x. es por el buen consejo que siempre nos dan, alas uezes acaece ha llar en su presto acordar, lo que nosotros con muy largo estudio, & diligencias buscamos. Son sus consejos pacifi= cos sin ningun escandalo. QUITAN muchas muertes, conser uan las pazes, refrenan la yra, y aplacan la saña, siempre es muy sano su parecer. La. xi. es porque nos hazen hon rados, con ellas se alcançan grandes casamientos con mu= chas haciendas y rentas. E porque alguno podria respon derme que la honra està en la uirtud, y no en la riqueza digo que tambien causan lo uno como lo otro, ponen nos presunciones tan uituosas que sacamos dellas las grandes honras & alabanças que desseamos. Por ellas estimamos mas la uerguença que la uida, por ellas estudiamos todas las obras de nobleza. Por ellas las ponemos en la cumbre que merecen. La. xii. raxon es porque apartando nos de= la auaricia nos juntan con la liberalidad, de cuya obra ga namos las uoluntades de todos, que como largamente nos hazen despender lo que tenemos somos alabados & teni= dos en mucho amor, y en qualquier neçessidad que nos so= breuenga recibimos ayuda y seruicio. E no solo nos apro uechan en hazer nos usar de la franqueza como deuemos, mas ponē lo nuestro en mucho recaudo, por que no hay lu gar donde la hacienda estē mas segura que en la uolūtad delas gentes. La. xiii. es porque acrescientan & guardan nuestros haueres y rentas las quales alcāçan los hombres

C A R C E L

por uentura y conseruan las ellas cō diligencia. La.xiiii. es por la limpieza que nos procuran, asi en la persona como en el uestir, como en el comer, como en todas las cosas que tratamos. La.xv. es por la buena criança que nos ponen una delas principales cosas de que los hombrs tienē necesidad, siendo bien criados usamos la cortesia, y esquivamos la pesadumbre, sabemos honrar los pequeños, sabemos tratar los mayores. E no solamente nos hazen bien criados, mas bien quistos, porque como tratamos acada uno como merefce, cada uno de nos da lo que merecemos. La.xvi. raxon es porque nos hazē ser galanes. Por ellas nos desuelamos en el uestir. Por ellas estudiamos en el traer. Por ellas nos atauiamos: de manera, que ponemos por industria en nuestras personas la buena dispusiciō que naturaleza a algunos nego. por arteficio se endereçan los cuerpos pidiendo las ropas con agudeza, y por el mismo se ponen cabello dōde fallece; y se adelgazan o engordan las piernas si conuiene hazello. Por las mugeres se inuentan los galanes entretalles, las discretas bordaduras: las nueuas inuenciones. De grandes bienes por cierto son causa. La.xvii. raxon es porque nos conciertan la musica y nos hazen gozar delas dulcedumbres della, por quien se acuerdan las dulces canciones, por quien se cantan los lindos romances: por quien se acuerdan las bozes; por quien se adelgazan y sotilezan todas las cosas que en el canto consisten. La.xviii. es porque crescen las fuerças a los brazos y la maña a los luchadores: y la ligereza a los que boltean y corren y saltan y hazen otras cosas semejantes. La.xix. raxon es porque afinan las gratias a los que como es dicho tañen y cantan: por ellas se desuelan tanto

que sube alo mas perfecto que en aquella gratia se alcança. Los trovadores ponen porellas tanto estudio en lo que troban: que lo bien dicho hazen parecer mejor: y en tanta manera se adelgazan que propriamēte lo que sienten enel coraçon ponen por nueuo y galan estilo en la canción o inuencion o copla que quieren hazer. La. xx. y posttrera razon es porque somos hijos de mugeres de cuyo respecto les somos mas obligados que por ninguna razon delas dichas ni de quantas se pueden dezir. Diuersas razones hauria para mostrar lo mucho que a esta naciõ somos los hombres encargo, pero la disposicion mia no me da lugar que todas las diga. Por ellas se ordenaron las reales justas o los pomposos torneos, & las alegres fiestas. Por ellas a prouechan las gracias y se acaban & comiença todas las cosas de gētileza no se causa porque de nosotros deuan ser afeadas. O culpa merecedora de graue castigo, que porque algunas hayã piedad delos que por ellas penã les dan tal galardon. A q̄ muger deste mundo no haran cõpassiõ las lagrimas que uertemos, las lastimas que dezimos, los sospiros que damos? Qual no creera razones juradas? Qual no creera la fe certificada? a qual no moueran las dadiuas grandes? en qual coraçon no haran fructo las alabanças devidas? En qual uoluntad no fara mudança la firmeza cierta? qual se podra defender del continuo seguir? Por cierto segun las armas con que son combatidas aunque las menos se defendiessen no eran cosa de marauilla, y antes deuieran ser las que no pueden defenderse alabadas por piedosas, que retraydas por culpadas.